



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 232/2019

VISTO:

El Memorandum N° 168/19, emanado del bloque FORJA de la Concejal Verónica E. González, ingresado a la Dirección Legislativa del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande el día 29 de octubre de 2019, bajo el N° 845;
las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorandum de referencia en el Visto, la Concejal Verónica E. González solicita la elaboración del Decreto correspondiente a efectos de Declarar de Interés Educativo y Municipal la charla denominada **"Trastorno del Espectro Autista desde una perspectiva neuropsicológica. Abordajes en el aula"**, que se realizará el día viernes 01 de noviembre, en instalaciones de la UNTDF sede Río Grande;
que esta charla organizada por el CEUNTDF a cargo de la Agrupación FARO, es de suma importancia para la formación de las y los estudiantes de la carrera en gestión educativa que se da en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego;
que la Lic. Lorena Boschetti a cargo de la charla, es especialista en el tema y su capacitación permite adentrarnos en las principales adecuaciones que se necesitan, lo que significa que no solamente será útil para quienes estudian en dicha carrera, sino también para los/las docentes de la UNTDF que quieran participar y la comunidad en general;
que entendiendo que uno de los objetivos fundamentales de la UNTDF es contribuir con el territorio, para que la comunidad en general pueda participar de la Universidad y adentrarse en ella;
que este tipo de actividades permite fomentar los lazos entre la UNTDF y la comunidad en general;
que el Presidente del Concejo Deliberante se encuentra facultado para el dictado del presente.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

DECRETA

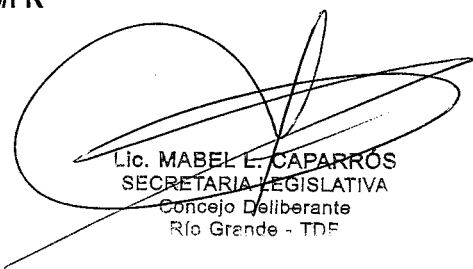
Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Municipal y Educativo la charla denominada **"Trastorno del Espectro Autista desde una perspectiva neuropsicológica. Abordajes en el aula"**.

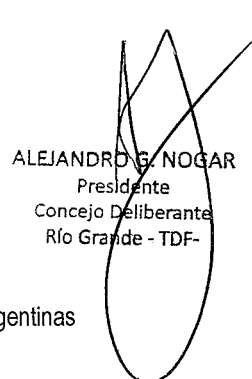
Artículo 2º.- HACER efectiva entrega del presente, en concepto de distinción, a **integrantes del CEUNTDF** a cargo de la agrupación FARO y a la profesional a cargo de la exposición, **Lic. Lorena Boschetti**.

Artículo 3º.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHÍVAR.

Río Grande, 29 de octubre de 2019.

Lb/FR


Lic. MABEL L. CAPARRÓS
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF


ALEJANDRO E. NOGAR
Presidente
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF-